



¡Muy pronto habrá cambios en Medicaid!

Asegúrese de recibir información importante sobre sus beneficios.

Debido a los cambios en la legislación federal, es posible que deba cumplir con nuevos requisitos laborales y deberá renovar su derecho a recibir Medicaid, también conocido como Medical Assistance en Pensilvania, cada seis meses. El objetivo del Departamento de Servicios Humanos de Pensilvania (PA DHS, por sus siglas en inglés) consiste en garantizar que los habitantes de Pensilvania dispongan de la información necesaria para seguir teniendo acceso a la atención médica, a los medicamentos recetados y a otros servicios, de modo que puedan gozar de buena salud.



Asegúrese de que su dirección se encuentra actualizada en PA DHS

No se pierda ninguna información importante sobre sus prestaciones. Inicie sesión en COMPASS en **dhs.pa.gov/compass** para informar sobre los cambios.



Informe a USPS sobre los cambios en su domicilio

Mantenga su dirección actualizada en el Servicio Postal de Estados Unidos para que pueda recibir el correo relacionado con sus beneficios. Visite **USPS.com/move**.



Suscríbase para recibir mensajes de texto y correos electrónicos

Inicie sesión en COMPASS para recibir novedades, recordatorios y alertas sobre sus beneficios. Descubra cómo darse de alta en **dhs.pa.gov/text**.



Escanear y actualizar

Escanee con un dispositivo móvil para ir a **dhs.pa.gov/compass**



¿Necesita más información sobre los cambios en Medicaid? Visite **dhs.pa.gov/MedicaidChanges**.